



"POTENCIA CULTURAL"

No es solo un Nombre, es Unión, Identidad, es Cambio.

PLAN DE TRABAJO

Introducción

El presente plan de trabajo, impulsado por la iniciativa Potencia Cultural, tiene como finalidad estructurar y ejecutar acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento de la identidad cultural de la provincia de Tungurahua. A través de la promoción de procesos formativos, espacios de creación y difusión artística, se busca fortalecer la participación ciudadana, visibilizar el talento local y posicionar la gestión cultural como un pilar fundamental para el desarrollo integral del territorio.

Objetivos

Objetivo General

Potenciar el desarrollo artístico y cultural de la provincia.

Objetivo Especifico

Incentivar la participación ciudadana en actividades culturales y artísticas mediante la promoción y creación de nuevos talentos locales a través de los talleres gratuitos con el fin de potenciar el arte de Tungurahua.

Fortalecer la cultura de la provincia mediante la participación colectiva del artista local impulsando el desarrollo personal y profesional.

Desarrollo

FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ARTÍSTICA Y CULTURAL

Crear y adecuar espacios físicos y técnicos para el desarrollo, ensayo y presentación de las distintas manifestaciones artísticas.

Impulsar la circulación de producciones culturales dentro y fuera de la provincia mediante eventos, exposiciones y muestras.

Promover una agenda cultural continua, con actividades semanales que integren a la comunidad y visibilicen el talento local.

BIENESTAR INTEGRAL DEL ARTISTA

Implementar una red de atención médica gratuita en diversas especialidades, orientada a brindar servicios de salud dignos a los artistas.

Diseñar programas de acompañamiento y orientación integral para el desarrollo profesional y personal del sector cultural.

25/70

BENEFICIOS Y RECONOCIMIENTO AL ARTISTA

Carnetizar a los artistas inscritos en el RUAC y vinculados a la CCNT, permitiéndoles acceder a beneficios y descuentos a través de convenios con establecimientos aliados.

Toda Actividad Cultural tendrá su Reconocimiento Económico.

Establecer alianzas estratégicas que reconozcan y valoren el rol del artista en la sociedad.

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN CULTURAL

Fortalecer los canales de comunicación institucional, mediante medios de comunicación, con una programación estructurada que incluya espacios dedicados a entrevistas, promoción de obras y difusión cultural diaria.

Consolidar vínculos de cooperación con medios de comunicación locales, regionales y nacionales para ampliar el alcance y el impacto de las actividades culturales.

Implementar campañas de marketing que nos permitan impulsar el reconocimiento de la casa de la cultura y actividades culturales.

Presupuesto referencial y plan de gestión de recursos.

Se acogerá al presupuesto asignado por la casa matriz y con actividades de autogestión con empresas públicas y privadas.

Mecanismos periódicos y públicos de rendición de cuentas de su gestión.

Integración del conglomerado artístico para la elaboración de una agenda cultural anual donde trimestralmente se rendirá cuentas sobre la actividad cultural en las diferentes ramas artísticas sobre las actividades desarrolladas con su respectiva remuneración.

Formación de veeduría ciudadana y observatorios culturales para seguimiento y cumplimiento de dicha propuesta.

Conclusión

La iniciativa Potencia Cultural representa un compromiso firme con el desarrollo cultural de Tungurahua, orientado a fortalecer la identidad local, promover el talento artístico y fomentar la participación activa de la ciudadanía. Este plan de trabajo traza una ruta clara para articular esfuerzos entre instituciones, gestores culturales y comunidad, con miras a construir una cultura viva, inclusiva y sostenible.

Convocamos a todos los actores culturales, autoridades y ciudadanos a ser parte activa de este proceso, sumando voluntades para hacer del arte un motor de transformación social y del talento local, una verdadera potencia cultural.